



PROCURADURIA
DEL DISTRITO METROPOLITANO
QUITO - ECUADOR

RESOLUCION Nro.

058

Econ. Roque Sevilla Larrea
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

- Que, mediante contrato celebrado el día 22 de marzo del 2000, ante el señor doctor Fabián Solano, Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el ingeniero **JOSE JALIL HAAS**, se obligó para con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a suministrar en calidad de venta irrevocable un equipo para medición de emisiones gaseosas para la Dirección de Medio Ambiente por un monto de US \$ 12.173,31;
- Que, mediante oficios Nros. 311 de 24 del 200 y 336 de 4 de mayo del 2000, el contratista ha solicitado prórrogas de plazo, exponiendo como fundamento el retraso de la notaría en la entrega de las copias del contrato, la necesidad de realizar una calibración especial a los equipos, y la mora por parte del Municipio en la entrega del anticipo estipulado en el contrato;
- Que, el señor Procurador Metropolitano ha emitido informe legal del que se desprende que cabe otorgar prórroga de plazo solo en el caso de mora del Municipio en la entrega del anticipo, de conformidad a lo que dispone el Art. 1595 del Código Civil;

En uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

- Art. 1.- Autorizar la prórroga del plazo total del contrato celebrado el 22 de marzo del 2000 entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el ingeniero José Jalil Haas, en la misma medida en que el Municipio hubiere retardado la entrega del anticipo.
- Art. 2.- Para el cumplimiento de esta Resolución, la Dirección General Administrativa Financiera informará la fecha en que fue entregado el anticipo y la Comisión de recepción se encargará de liquidar el plazo contractual y las multas a que hubiere lugar por mora en la entrega de los equipos, si fuere del caso.
- Art. 3.- Encargar a la Procuraduría Metropolitana la notificación de la presente resolución a las dependencias involucradas en la ejecución del contrato.

Dada en Quito, a los días del mes de del 2000.

19 JUL. 2000

Econ. Roque Sevilla Larrea
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO